

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NOM. 11.840

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

SUSCRICION VECINAL

abierta á virtud de cuanto establece el Real Decreto fecha 15 de Septiembre último, con objeto de allegar recursos para socorrer las víctimas de las inundaciones ocurridas en las provincias de Toledo, Almería y Valencia, cuyo humanitario servicio se ha realizado por las comisiones parroquiales designadas al efecto, bajo la presidencia en cada distrito de un individuo de la corporación municipal.

Ptas. Cts.

Suma anterior 6857 25

Continúa el distrito de San Francisco.

D.ª Dolores Titer	1
D. José Moyano	1
Vinda de Gomez	25
D.ª Matilde García	25
D. Nicolás Cáceres	1
" Miguel Navarrete	2
" Antonio Mora	25
" Francisco Perez	25
" Rafael Marchal	5
" Juan Hidalgo	2
" Francisco de Borja Pavon	5
" Dario Varela	50
" Juan Navas	2
" José Castillo	2
" José María Ramirez	1
" José Ruiz y Ruiz	50
" José Villoslada	50
" José Huertas	50
" Pablo Garcia	2
" Emilio Romero	1
" José Gonzalez	5
" Francisco Ponce	25
" Joaquin Blanco	2
D.ª Ana María Herrero	5
V. A.	50
D. Pedro Romero	1
" Luis de la Peña	25
" Atanasio Palacios	50
" Enrique Salcines	50
" Antonio Cañero	50
" Antonio Sanchez	50
" Agustín Pareja	1
" Agustín Ordoñez	4
" Francisco Luque	1
" Emilio Carreño del Toro	3
" Antonio Quer	1
" J. M.	2
" Rafael del Pino	1
D.ª Josefa Sanchez	1
D. Juan de Dios Romero	2
D.ª Magdalena Ordoñez	1
D. Antonio Leon	5
" Joaquin Ruiz	5
" Rafael Pineda	2
" José Juan Arroyo	1
Chaparro hermanos	2 50
D. José Servaty	1
D.ª Eloisa Servaty	50
" Enrique Servaty	50
D.ª Isabel Servaty	50
" Tomasa id.	25
" Isabel Fernandez	50
" Victoria id.	25

D. Elias id.	25
" José Juliá	3
" Manuel Costa	2
" Francisco Moreno	2
" Rafael Lovera	5
D.ª Lugarda Navas	2 50
D. José Ortiz	2
D.ª Amparo Dominguez	2
D. Adolfo Iglesias Flores	5
" Rafael de la Vega	50
" José de la Peña	1
" Francisco Guadix	50
" Juan J. Rodriguez	50
D.ª Socorro Gomez	1
D. Vicente Naranjo	50
D.ª Rosa Vargas	50
D. Antonio Alguacil	1
" José Nogareda	1
" Rafael Biedma Ruiz	5
" V. C. T.	50
" Fernando Tena	1
" Vicente Ortiz	1
D.ª Victoria Gonzalez Lopez	50
D. Francisco Pineda	2
" José Prieto	1 50
" Rafael Maria Fernandez	50
D.ª Concepción Amo	50
D. Leonardo Peidro	2
" Antonio Gonzalez	3
D.ª Encarnación Diaz	1
D. José de la Cruz	5
" Marciano Conde	5
" José Maria de la Torre	5
" Pablo Luque	5
" Manuel Merino	5
" Rafael Torres	5
" Juan Felipe Conde	5
" José de la Oliva	5
Total recaudado en el distrito de San Francisco	220 25
El Presidente de la comisión, José de la Oliva.	
Distrito de San Pedro	
D. Juan Antonio Rodriguez	10
" José Herrera Vazquez	5
" José Barea Linares	10
" Antonio Gomez	1
Total	7052

Damos cabida en el mismo lugar en que se insertó el artículo que por su autor se nos envió para su publicación, acerca de un asunto que iba pareciendo intermitente, al siguiente

REMITIDO.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi antiguo y buen amigo: Vista la Epistola que con fecha 8 del corriente se ha servido dirigirme el Abad Speraínde, insertándola en el bien acreditado periódico que tiene á V. al frente de su ilustrada redacción:

Resultando que, á mi juicio, el venerable Abad se ha extralimitado en gran ma-

nera al contestar á mi ofensivo artículo titulado *La epidemia viniente*, de 18 del mes último, tal vez sin quererlo, tal vez sin haberme comprendido, ó tal vez por no haberme yo explicado lo bastante:

Considerando que de seguir una polémica que á nada conduce y que al público no le puede interesar más mínimo, podrían relajarse en tanto los estrechos lazos de amistad que al bien Abad y á mí nos han unido; amistad que en medio de la dureza de su *Epistola* el mismo señor proclama; y atendiendo á los sanos consejos de una ilustradísima persona, amigo por igual de ambos contendientes,

He venido en resolver dejar la pluma en el tintero, renunciando á la *Duplica*, y dar, por mi parte, por terminado el asunto *Per omnia secula seculorum. Amen.* Es siempre de V. afectísimo servidor, cariñoso amigo y leal compañero q. s. m. b. *El Veterano.*

Desde *Uliva* á 21 de Octubre de 1891.

CONCEPTOS SOCIOLOGICOS

La vida del hombre, influida en sus más importantes manifestaciones por la imprescindible y mútua relación social, ofrece particularidades y aspectos diferentes en su funcionalismo, naturaleza y desarrollo, los que constituyen la vida privada é independiente; interesando profundamente estas modalidades del organismo social, tanto al higienista como al legislador.

El hombre aislado, sin solidaridad de cuerpo social, no se concibe sino teóricamente, y no puede tener más vida ni resistencia, que la que quiera concederle la volcánica imaginación del novelista, que sacrifica la verdad, por dar un vuelo más á lo trágico é inverosímil.

La solidaridad social, constituye y dá la resistencia individual, atenuando los peligros incesantes de la lucha por la existencia, y contribuyendo á la satisfacción de todas las necesidades de la vida; desde la expresión más genuina de lo material representada por la nutrición, hasta las más nobles y elevadas aspiraciones psíquicas.

El mejoramiento, perfección y progreso del hombre, sólo puede encontrarse en su medio social; ambiente único que satura todas sus necesidades fisiológicas, en los grandes contrastes de su gimnasia moral, representados por el bienestar y el disgusto, el placer y el dolor. En donde el tormento de una ilusión se desvaneces con la realidad atravesando la espinosa cuesta de una serie de desencantos, ó experimentando el éxtasis supremo de las grandes satisfacciones; y en donde el límite de su existencia, permita librar á las naciones el néctar imperecedero de la gloria, ó sembrar la consternación con el afrentoso tablado del patíbulo.

La sociedad se impone á la vida de los pueblos, como los agentes cósmicos á la vida individual. La sociabilidad estimula la vida moral y afectiva, como el aire á los pulmones y la luz á la retina.

Fomentar y sostener la creencia de que la civilización nos crea peligros, aminora nuestra resistencia, haciendo degenerar á los pueblos, es una evidente ilusión desvanecida por concienzudos estudios antropológicos. Estableciendo comparaciones entre el hombre civilizado y el salvaje, nos demuestra el dinamómetro, que en igualdad de condiciones de edad y sexo, la fuerza muscular del primero es siempre mayor.

Broca en el jardín de aclimatación de París, lo ha demostrado con salvajes procedentes de Africa, Australia y de la Tierra de Fuego, en donde ofrecen el aspecto de su estado casi primitivo. La nutrición muscular del hombre civilizado con la de los demás sistemas de su organización, es mas activa, recibe el estímulo de una inervación mas potente y excitable, y reúne, por tanto, mas condiciones de resistencia á las fatigas corporales. Así se explica que en los penosos viajes del Africa ecuatorial, resista el hombre blanco tanto ó mas que el indígena.

La talla media del hombre civilizado actual, es la misma que la del protohistórico, como lo demuestran los restos humanos de aquella época, las armas encontradas en los sepulcros de los antiguos pueblos griegos y romanos y otra multitud de utensilios.

¿Cómo el hombre civilizado, desposeído de la tranquilidad de las selvas, y sumergido en un inmenso oceano de actividades, de placeres y disgustos, de alegrías y dolores; creándose á cada instante necesidades que satisfacer, aspiraciones que realizar; agitando constantemente su cerebro en la atmósfera del bello é incesante afán del progreso? ¿Cómo no sucumbe con brevedad, gastada su organización por un exceso de funcionalismo?

La contestación se encuentra en el seno mismo de la civilización y del progreso, cuyo carácter dominante y principal objeto es vigorizar los elementos de lucha por la existencia, atenuando en primer término los obstáculos que se oponen á satisfacer las necesidades materiales de la vida; y la iniciativa particular é individual elevada al concepto de colectividad, constituye la potencia social que realiza cómodamente este extremo.

De este modo, la actividad particular intelectual y la iniciativa individual, mantiene y aumenta la resistencia de las funciones cerebrales.

Mas si los beneficios de la civilización se entendieran por omitir el trabajo, satisfaciendo las necesidades materiales, y prescindiendo de las de orden intelectual, degeneraría la sociedad por atrofia de carácter; y moriría en medio de los rigores de

la mas profunda anemia y decaimiento, perdiendo su vigor y su fuerza por estar exangüe de cultura, y extinguiéndose como los muchos pueblos que han desaparecido de la Historia.

A la Higiene social corresponde la dirección de este grupo de causas afectivas, intelectuales y morales, que se salen de la esfera de lo material y tangible, para obrar en el cerebro de los pueblos, trastornando su régimen de vida, instituciones económicas y políticas; alterando profundamente las manifestaciones sociales, resucitando convulsivamente los azares del pauperismo, criminalidad é ingnorancia, sobreviniendo en los últimos momentos de angustia, y cual vértigo de muerte, las huelgas, motines y grandes crisis políticas.

Los incesantes progresos de la gran ciencia que constituye el fundamento de la medicina, esa pauta reguladora de la salud de los pueblos, la llamada Higiene pública, no cumple su más bello ideal, ni llena completamente su cometido, limitándose á estudiar el grupo de agentes cósmicos que amenazan constantemente la salud colectiva en las grandes epidemias exóticas; ni aún siquiera interviniendo en las enfermedades genuinamente sociales, como el alcoholismo, que alterando profundamente la organización de la familia, son también causa de decadencia social. Es evidente y trascendental le importancia que debe concederse al régimen intelectual, moral y afectivo de las sociedades, cuya traducción á la historia ha de ser el reflejo de esta constitución particular, que alimenta el alma y la vida de los pueblos.

E. Martínez Yañez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Dice *El Día*:

—También se ha hablado mucho en los círculos políticos de un suelto publicado esta mañana por *El Imparcial* con el epígrafe "Preparando la disidencia," en el que se habla de las dificultades que ofrecerá en varias provincias la fusión de conservadores y reformistas, y del disgusto que produciría entre caracterizados conservadores el que por unas ú otras causas resulten premiados con los primeros puestos de la nación los disidentes de los partidos, y preferidos los que han dado pruebas de consecuencia.

En efecto; nos ratificamos en lo dicho. No solo en provincias, en Madrid mismo, cuando el disgusto entre ciertos conservadores en vista de lo que se habla de premios á los reformistas.

De un aspirante á ministro sabemos que ha dicho:

„Si la primera crisis que se hace es pa-

— 164 —

A las docs de la noche, ya no quedaba nadie en el castillo; únicamente la familia y algunos convidados que estaban en la casa y debían marcharse de madrugada con Virgilio.

Inés se encerro en su cuarto, fué arrojando sus galas con desden, y dijo á la doncella:

—Guarda ese vestido, que no me lo vuelvo á poner hasta que envidie.

—Entonces, ojalá, señorita, que no se le ponga Vd. nunca;— contestó la doncella.

Inés se calló, manifestándose sin embargo en su rostro que no estaba conforme con el deseo expresado por la jóven.

Se acostó muy taciturna y pensativa, dando orden de que no la molestasen para nada porque se sentía indispueta.

Esto lo hizo con objeto de no despedirse de Virgilio.

Este salió de madrugada para Madrid con D. Javier, Horacio y varios amigos que se empeñaron en acompañarle; pero antes de emprender el via-

— 165 —

je, y mientras todos se entregaban al sueño, salió por el postigo de la huerta y se dirigió á casa de Clavellina.

Llamó repetidas veces, y viendo que no le contestaban, entró por la ventana y recorrió la casa inútilmente.

Ya sabemos dónde se había marchado la jóven, para evitar su encuentro con Virgilio.

— 166 —

un ángel, tiene á veces momentos de mal humor, lo que hace parecer su carácter desigual; ¿pero quién nos lo tenemos? Yo mismo adolezco de ese defecto; en el fondo es buena, buenísima.

—Si no hiciera á V. sufrir tanto con esos arrebatos que le dan cuando se encierra en su cuarto y no sale en ocho días.

—Estás impertinente y fastidioso, que no se te puede aguantar; ¡vete! ¡vete raro!

Patricio bajó la cabeza y salió del aposento; pero no habian pasado cinco minutos cuando sintió un fuerte campanillazo.

Abrió la puerta y se presentó en el dintel sin pronunciar una palabra.

—Asómate á la ventana de tu cuarto que dá al camino de Madrid y observa con el antejo á ver si distingues el carruaje de la señora;—dijo don Javier.

—No se vé nada; si he mirado ya siete veces en quince minutos.

— 161 —

El coraje de Inés no conocía límites.

—¿Te gustan las viudas!—murmuraba rompiendo entre sus dientes los últimos pedazos de su pañuelo;—¡ah! ¡yo también lo seré.

Y un relámpago apareció en sus ojos, transformándose su rostro espantosamente.

En aquel momento parecía un demonio.

Llevaba muchos meses empleando todos los recursos de su coquetería para conquistar aquel corazón rebelde, sin poder conseguir jamás ni una mirada benévola, ni una galantería.

Aquellas palabras, "las casadas sois insoportables," resonaban sordamente en sus oídos.

Nada podía esperar, mientras no fuese libre. Virgilio acababa de decirlo.

„Me gustan mucho las viudas!,"

Esta era la sentencia de muerte de su hermano.

¡Pobre D. Javier!

—¿Y tú, ¿no bailas, querida?—le dijo el infeliz, viendo ya rodar por el alon infinidad de parejas. 21

ra premiar disidencias, entonces no nos queda á los consecuentes mas que hacer la maleta y marcharnos.

Otros, en cambio, recuerdan la parábola del Evangelio, y dicen que nunca como ahora es ocasión de matar para el festín la oveja mas blanca y mas hermosa, puesto que vuelve el pródigo; pero los mas son de opinión de que entre estos tiempos de política menuda y los del Nuevo Testamento hay mucha diferencia, y que cada cual debe estar en su asiento y no dejar caer su cubierto.

También entre los reformistas hay dos opiniones. Una la de los mas necesitados ó menos cachazados, que no comprenden fusión, unión ó coincidencia alguna que no lleve aparejada la posesión inmediata de direcciones, gobiernos y otros puestos; porque, dicen, "obras son amores y no buenas razones."

Pero tambien hemos hablado con reformistas sensatos, menos impacientes ó menos necesitados, que creen indispensables acuerdos previos y coincidencias parlamentarias que traigan lógicamente la deseada unión.

Pero en honor de la verdad, los que así piensan son los menos.

En el ministerio de la Gobernación se recibió anteayer el siguiente telegrama del gobernador de Almería:

"A consecuencia de la tormenta de anoche en el pueblo de Enix, han caído varias exhalaciones sobre la iglesia parroquial, produciendo destrozos de consideración.

La iglesia se ha cerrado de acuerdo con el cura párroco.

No penetramos la intención con que en algún centro ministerial se propala la especie de que aún no ha perdido el gobierno la última esperanza de que sus gestiones diplomáticas cerca del gobierno francés para la admisión de nuestros vinos, sean atendidas, pues los indicios que son públicos no acusan nada favorable á estas esperanzas.

Su Majestad firmó el martes un decreto de Gobernación, publicando la plantilla completa de los individuos que componen el cuerpo de Comunicaciones, cuya plantilla será definitiva en el plazo de tres meses.

Almería 20 (8:50 noche).—Acaban de recibirse partes de Alhama y Enix refiriendo los efectos del temporal de anoche.

En Alhama la tormenta hizo inmensos destrozos, especialmente en tres pegos que han quedado arrasados.

Proprietarios ayer ricos están arruinados.

De Enix dicen que sobre la iglesia cayeron varios rayos, y que el templo ha quedado destruido y amenaza ruina.

Se ha suspendido el culto.

Llama la atención de los hombres de negocios las siguientes líneas de *La Correspondencia*:

"La cuestión de los cambios, digan lo que quieran los que pretenden hacer cuestión de este asunto, ha surgido por la desproporción entre lo que exportamos y lo que importamos.

El día que vendamos más que comprems no habrá desnivel."

Una comisión de estudiantes libres, presidida por un alumno de las facultades de filosofía y letras y derecho, los alumnos de esta última señores Ballester, Guisasaola, Campillo, Enriquez, Cañabate y Alvarez Manzano, estuvo anteayer en el ministerio de Fomento con objeto de pedir al ministro y al director de Instruc-

ción pública el restablecimiento de la convocatoria de Enero.

La comisión salió muy agradecida á los señores Isasa y Diez Macuso por la benévola acogida que le han dispensado.

El czar ha resuelto que no se celebren este año en la corte rusa fiestas de ninguna especie, con objeto de dedicar el dinero que había de gastarse en ellas al socorro de los hambrientos.

Siguiendo el ejemplo del soberano, los aristócratas de San Petersburgo han acordado tambien abstenerse de organizar fiestas costosas y recoger fondos para auxiliar á los necesitados. Los oficiales de muchos regimientos dedicarán á tan caritativo objeto las sumas que suelen emplear en la compra de champagne para consumirlo en sus reuniones. Los funcionarios públicos y los profesores dedicarán el importe de algunos dias de sueldo á aliviar la miseria, y todos los periódicos han abierto listas de suscripción.

En la presidencia del Consejo se recibió anteayer tarde un telegrama de las autoridades y corporaciones de Granada pidiendo al gobierno que acuerde lo conducente á la desviación del Darro, que es un peligro constante para la ciudad andaluza, por cuyas calles atraviesa bajo un mal acueducto que se obstruye y rompe casi todos los inviernos, amenazando inundar la población.

Según tenemos entendido, aún no se han dado á Sevilla las órdenes para ampliar el Archivo de Indias con la planta baja de la Casa-Lorja. Los señores Sanchez Bedoya é Ibarra gestionan, y según nuestras noticias, con algún éxito, una fórmula que pueda armonizar las aspiraciones de aquel comercio y las necesidades de que dicho archivo esté debidamente instalado.

Dice *El Globo*:

"Esto de la crisis, por lo mismo que se vá aplazando, dando con ello ocasión á tantas cábalas y combinaciones y comentarios, tiene su lado cómico, y es el de las esperanzas de algunos fusionistas de ser llamados al poder tan en breve plazo, que algunos hasta han discutido seriamente sobre la distribución de subsecretarías y direcciones, como si ya las tuviesen en la mano.

Después de todo hay que dejarles porque no corren más riesgo que morir de un desengaño por haber vivido de ilusiones."

El Día ha oído decir á un personaje influyente, que ocupa un alto cargo parlamentario, que la crisis se planteará y resolverá en el consejo de ministros del jueves, y dice lo siguiente:

"Además tenemos otro dato para creer que el rumor no será exacto, y es que acaso la apertura de las Cámaras no se verifique hasta la segunda quincena de Noviembre ó los primeros dias de Diciembre; y si esto es exacto, no creemos que haya tanta prisa en resolver la crisis, ni se nos alcanza que aquella dilación pueda obedecer á otra causa que á esperar que los actuales ministros redacten los presupuestos parciales de sus departamentos para que el Sr. Cos-Cayón pueda leer los generales en una de las primeras sesiones de las Cortes."

Dice *La Epoca*:

"Ignoramos que se trate de hacer mas operaciones que la de emitir el Tesoro á favor del Banco, en pago del saldo de la cuenta de anticipos por el servicio de Tesorería durante el último trimestre, obligaciones negociables por valor de 26 mi-

llones, según se ha hecho en trimestres anteriores.

Y claro es que el gobierno ha de preparar, para el momento que estime oportuno, la realización del empréstito de 250 millones votado por las Cortes en Julio último."

Por el juzgado de instrucción de Valencia han sido desahucados procesados el maquinista que conducía el tren de balastro cuando la catástrofe de Moncada, y el que conducía el domingo último un tren de viajeros que arrolló á un hombre, dejándole muerto, en un paso á nivel próximo á la estación de Liria.

Gacetas.

Ayuntamiento.—A las 8 y 30, y bajo la presidencia del señor Tejón y Marín, se reunió anteayer en sesión pública ordinaria la Corporación municipal. Previa lectura y aprobación del acta de la anterior dióse cuenta del despacho ordinario, cuyo extracto es como sigue. — Oficio del señor Gobernador civil referente á la expropiación de la casa-ventorrillo de la Victoria, comprendida en el trazado del nuevo cuartel de infantería, en cuyo documento se decreta la nulidad de una parte del procedimiento adoptado en la expropiación del terreno que la finca ocupa, por fallecimiento de la anterior propietaria y desavenencia de la actual, que no se conforma con la tasación facultativa. El señor Valenzuela expone algunas consideraciones, apoyadas en textos legales, y dice que no hay razón alguna que justifique la nulidad de que se trata. La presidencia, en vista de las razones expuestas, propone y se acuerda que este asunto pase á estudio de los señores letrados de la Corporación. — Se aprobaron el oficio é informe de la junta local de sanidad, relativos á los cementerios públicos, acordándose la prohibición absoluta de la entrada en aquellos lugares el día en que la Iglesia conmemora á los difuntos. — Dióse cuenta del expediente relativo al proyecto de construcción del nuevo paseo y jardines en el Campo de la Victoria, cuyo presupuesto asciende á la suma de 28.375 pesetas 75 céntimos. El señor Valenzuela se ocupa de los fines morales y materiales del proyecto, que aceptan principio, pero, añade, entendiéndose mas práctico el alcantarillado, el adoquinado y establecimiento de escuelas, exponiendo su voto en contra del proyecto. El señor Larriva, de la comisión, dice que todo es preciso, y que en este concepto tiene el proyecto objeto de la discusión, añadiendo que el presupuesto tiene consignación bastante para que puedan llevarse á cabo estos trabajos. Rectifica el señor Valenzuela y agrega que aquella consignación es ilusoria, toda vez que se trata de una transferencia de crédito. El señor Larriva niega la transferencia y dice que este procedimiento legal vendrá á robustecer el capítulo respectivo por haberse atendido á la crisis obrera y á otros asuntos análogos, é insistiendo en la defensa del proyecto, añade que al poner en ejecución las obras, podrá conjurarse la aflictiva situación por que atraviesa la clase obrera. La presidencia hace el resumen de la discusión y empieza manifestando que no excluye la opinión del señor Valenzuela, que considera justa, y expone á la consideración de los concejales las mejoras que, bajo el punto de vista higiénico,

alcanza la población con el arbolado que ha de plantarse en el Campo de la Victoria. El señor Castillo (don Rodolfo) observa la verdadera importancia é inapreciables ventajas que presta á la vida la vejetación, y hace un estudio técnico apropiado al asunto que se discute. El señor Valenzuela dice que, como ya manifestó al principio de la discusión, acepta la plantación de arbolado y construcción de jardines; que él quisiera ver á Córdoba convertida en un eden, para que el vecindario aspirara los suaves perfumes de las flores y las plantas; pero que antes de esto era preciso fijarse en las emanaciones de ciertos lugares de la población en que la higiene resulta maltrecha, sin olvidar que la necrópolis se halla á las puertas de la ciudad y que una red de alcantarillas habría necesariamente de resolver el problema de la higiene. El señor Castillo rectifica: acepta lo expuesto; añade que todo es conveniente y necesario; que es preciso empezar por algo y que, como ese algo lo encuentra ahora en la forma de jardines, como de necesidad higiénica, por eso no duda en aceptarlo. Terminada la discusión fué aprobado el proyecto para la construcción de jardines y paseos en el Campo de la Victoria, salvando su voto las minorías republicana y reformista. — Fué aprobado el expediente relativo á la nueva línea proyectada en la calle de Diego Leon; el de la reforma de la casa número 30, calle de Alfaro, de don Manuel Solano; el referente á la reforma de la casa número 27 de la calle de Ravé, propiedad de don José Lora, y el relativo á iguales obras en la casa número 149, calle Mayor de San Lorenzo, de don Francisco Barcan. — Después se dió cuenta de la instancia presentada por don Rafael García Lovera, pidiendo autorización para construir en el perímetro adquirido, contiguo á su casa de la calle del Arco Real, con arreglo al proyecto presentado. El señor Ariza dice que no autoriza con su voto la aprobación, porque el Ayuntamiento no ha estado correcto al engañar aquella parte de terreno, que él considera solar y no parcela, puesto que no han precedido las formalidades de subasta. El señor Valenzuela abunda en las mismas manifestaciones del anterior, y califica tambien de solar el perímetro, apoyándose en la definición que hacen las ordenanzas municipales, y observa la contradicción que existe. El señor Gonzalez Ripoll, presidente de la comisión, dice que no encuentra la parte contradictoria del asunto que se discute; que con arreglo á las ordenanzas está perfectamente considerado como parcela y no solar, porque la extensión de terreno no llega á los doscientos metros. El señor Valenzuela insiste en la contradicción que observa y sostiene que, con arreglo á las leyes, aquella extensión debe considerarse tal y como la calificó al principio. El señor Tejón abandona la presidencia y hace la historia del asunto objeto de la discusión desde que se abrió la calle de Claudio Marcelo y, refiriéndose á la parcela, dice que corporaciones anteriores anunciaron dos subastas sin resultado alguno y entonces el propietario inmediato, usando del perfecto derecho que le concede la ley municipal, solicitó la cesión del terreno que legítimamente tiene adquirido: define las palabras parcela y solar, añadiendo que aquella se considera como tal, cuando sin tener menos de tres metros no llega á doscientos: que no habiéndose cometido infracción de ley, no ca-

be la menor responsabilidad al Ayuntamiento al aprobar el dictámen de la comisión que propone se autorice al propietario para que edifique. El señor Valenzuela rebate y abunda en nuevos datos que robustecen sus anteriores afirmaciones. Rectifica á su vez el señor Tejón, y afirma que la enagenación del terreno se ha hecho dentro de los preceptos legales que consolidan la resolución del Ayuntamiento. Después de rectificar nuevamente el señor Valenzuela, que sostiene la tesis de que el expediente adolece de un vicio de nulidad, por no haber sido legal el curso seguido, fué aprobado el informe de la comisión de Fomento. — Después fué aprobado el expediente relativo á la construcción de dos pilas para baños y otras pequeñas obras necesarias en la cárcel pública. También fué aprobada la moción de la comisión inspectora de Abastos, referente á la matanza de cerdos, cuyas operaciones podrán empezar tan pronto como se orillen las dificultades con que se tropieza para llevarlas á efecto desde luego, ó sea la subasta para el suministro de leña y las obras que se consideran indispensables en el Matadero público, con destino á las operaciones referidas. — Fué aprobada definitivamente la recepción de las últimas obras realizadas en dicho establecimiento. — Dióse cuenta del decreto é informe referentes á transferencias de crédito en el presupuesto actual y del voto particular del señor Ariza, que propone se aumente la consignación del capítulo de imprevistos. El señor Tejón abandona nuevamente la presidencia, que ocupa don Gabriel Larriva, y consumió un turno en contra del voto particular del señor Ariza. Dijo que su intervención era debida á la ausencia del digno presidente de la comisión de Hacienda, señor Fuentes Breña, que una ligera indisposición la motivaba; que el señor Ariza había encontrado exigua la suma de 15.000 pesetas consignadas en el capítulo de imprevistos y calamidades, sin reparar en que esa misma cifra figuró en igual capítulo de los presupuestos que rigieron siendo Alcaldes don Manuel Matilla, el señor Marqués de Boil, don Bartolomé Belmonte, don Juan Rodriguez Sanchez y don Pedro Rey; que reunidos esos capítulos en los presupuestos adicionales se habían liquidado el año que más con un gasto de 24.000 pesetas, y que consignándose con las transferencias propuestas 31.000, había consignación como la máxima y 7.000 pesetas más para atender á la cantidad con que el Ayuntamiento se ha suscrito para las víctimas de Consuegra; y por último que de seguir el parecer del señor Ariza, esto es, de aplicar todos los sobrantes de otros capítulos al de calamidades, tendrían que ejecutarse todas las obras por administración, cuando las disposiciones vigentes preceptúan que se realicen por contrato, y así conviene más á los intereses de la corporación, declarándose totalmente contrario al procedimiento de la administración. Después de ligeras rectificaciones fué desechado el voto particular del señor Ariza y aprobado el dictámen de la comisión. Fueron aprobados los oficios é informes relativos á la reparación que necesitan los sifones existentes en varios puntos de la ronda y á la tala de un álamo que perjudica la corriente de las aguas del arroyo del Moro. — A seguida se dió lectura de una moción referente al proyecto de nuevas Casas Consistoriales, en cuyo documento, suscrito por la mayoría de los señores concejales,

—No tengo caballero;—contestó secamente.

—Ven, pues, daremos una vuelta, aunque nunca bailo;—dijo D. Javier alargando los brazos para estrechar el talle de su esposa.

—¡Quita allá!... ¡Bonita facha haríamos!...—exclamó Inés rechazándole y clavando una mirada de hiena en Virgilio y la dichosa viuda, que pasaban á la sazón por su lado.

De muy mal humor fué á sentarse en un diván. D. Javier lo tomó á broma, y queriéndola llevar hasta lo último, cogió por el talle á una jovencita, hija del mayordomo, y la dijo:

—Pues ven tú, hija mía, que tengo deseos esta noche de bailar; y siguió con ella detrás de Virgilio.

El contraste de los dos hermanos no podía ser más notable.

La escasa concurrencia que quedaba ya en el salon se fijó en ellos, y todos los contemplaban con risas y algazara.

D. Javier, grueso, pequeño, de abultado abdómen, calvo, de cara redonda

bien á su pesar, á permanecer acostado en un sofá junto á la chimenea, haciendo sufrir los efectos de su mal humor al pobre Patricio, que con una paciencia ejemplar, lo soportaba todo sin apartarse de su lado.

—¡Dios mío! ¡cuánto tarda!—murmuró D. Javier más impaciente cada vez.

—Deje V. que tarde, señor, que por pronto que venga será temprano,—refunfuñó el antiguo criado, colocando el dolorido pié de su amo sobre un almohadón para que descansase con más comodidad.

—Tú no te has de conformar con que yo me haya casado, y ya me vas incomodando, te lo aseguro, Patricio,—dijo D. Javier enojado.

—Si como es V. tan feliz.

—¿Y quién te ha dicho que no lo soy?

—Cómo que no veo bien claro el juego de la señora, ¡será tonto!—murmuró Patricio.

—Y más que tonto eres tú: Inés es

CAPITULO IX.

EL ENFERMO

Habian pasado los meses más crudos del invierno y se presentaba Febrero apacible y templado, engalanando la pintoresca sierra con una temperatura primaveral.

Inés había estado en Madrid una temporada y se la esperaba en el castillo de un momento á otro. Eran ya las cinco de la tarde y D. Javier estaba inquieto por su tardanza.

Había sufrido un fuerte ataque de gota que aun continuaba, obligándole,

y chata, parecía un saco dando vueltas detrás de su hermano, que joven, buen mozo, gallardo y arrogante, arrebatada las miradas de las señoras que le admiraban y de los hombres que le aplaudían.

—¿Es una apuesta? ¡Hermano, que pierdes!—le gritó Virgilio, sosteniendo en sus brazos á la joven viuda con una gracia sin igual.

—¡Ah! No, no, ya estoy vencido;—murmuraba el bueno de D. Javier, cayendo sofocado sobre un diván y promoviendo la hilaridad de todos, mientras Virgilio se llevaba los aplausos generales.

A Inés le pareció una escena ridícula la broma de su marido, exacerbándose más y más sus malos intintos por la comparación que hizo de los dos hermanos.

Concluyó el vals sin que Virgilio die- ra la menor muestra de cansancio; siguió paseando con su pareja, y aunque pasó varias veces por delante de Inés, ni la miró siquiera.

se propone la enagenación del edificio que hoy ocupan las dependencias municipales y la adquisición del solar que en la plaza de las Tendillas poseen los señores Puzini hermanos, acordándose tomar en consideración este asunto, y que pase á estudio de la comisión de Fomento.—Fué sancionado el decreto de la Alcaldía, referente á la adquisición de dos marcos con destino á los retratos de dos señores ex-Alcaldes.—Dada cuenta de la instancia presentada por la abadesa del convento del Cister solicitando se le dispensen los derechos de introducción de cierta cantidad de aceite para consumo de la comunidad, el Ayuntamiento, siguiendo las prácticas establecidas, estuvo de perfecto acuerdo con lo solicitado.—Dióse cuenta de la baja que, para los efectos de la matrícula de carruajes, presenta don Pelayo Corra.—Se aceptó la propuesta de los vecinos de las calles de Leones, Horno de San Juan y Moros, nombrando á José Vigo guarda particular de aquel distrito.—Se concedió la acostumbrada gratificación á la banda de Cazadores de Cataluña por sus servicios en los paseos y ferias durante los meses del verano.—Fueron aprobadas las cuentas censuradas favorablemente por la comisión de Hacienda en su última reunión.—Después de acordar, á propuesta del señor Montijano, que cese el alumbrado extraordinario de la calle-paseo del Gran Capitán, el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta. Eran las once y treinta.

De paso.—En el expreso de ayer pasó por esta capital el gran Duque Wladimiro, que se dirigió á Sevilla. Después se irá á Granada y el Martes en el tren correo llegará á esta capital.

El vigía.—El sol ayer daba vida —á hermoso día de Otoño—que fué alegre para algunos—pero triste para otros.

Sobreseimiento.—Segun leemos en *El Imparcial*, la Audiencia de Sevilla ha sobreseido libremente la causa instruida contra 32 concejales del Ayuntamiento de Córdoba suspendidos por el gobernador civil.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 21 del corriente.—Central 109 pesetas 50 céntimos.—Puente 531'51.—Pretorio 1716'10.—San Sebastián 218'75.—Victoria 381'80.—Matadero 708'62.—De las 3.666 pesetas y 28 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.422'39.—A la provincia y municipio 1.422'54.—Adicionadas 821'35.

Presidencia. Han sido designados para presidentes honorarios por la junta directiva de la Sociedad de Cintas y Toretas, de que ya dimos cuenta, los señores excelentísimo señor general Sanchez Mira, gobernador militar de esta plaza; Sres. coronel Serrano Azpirua y conde de Cárdenas; Sr. D. Federico Arnaiz, comandante de caballería; el teniente coronel señor don Enrique G. de Velasco y el señor coronel de la Remonta. Como vice-presidentes honorarios, el excelentísimo señor conde de Hnt y el señor don Enrique Valdellomar y Fábregues. Aplaudimos la designación de dichas distinguidas personalidades para estos cargos en un acto cuyo objeto es altamente benéfico y laudable.

Ilustre personaje.—Hoy saldrá de Madrid, con dirección á un pueblo de la provincia de Jaen, el expresidente del Consejo de Ministros señor don Práxedes Mateo Sagasta, siendo dudoso aún que se extienda su excursión á Córdoba, donde se dijo vendría con objeto de visitar á nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, en su bella huerta de los Arcos.

La otoñada.—Ya con las primeras lluvias—dá principio la otoñada—y empiezan á rebucarse—los gabanos y las capas;—ya se aspiran los efluvios—de esas noches de borrasca—que en torno de chimenea—rápidamente se pasan—olvidando del verano—las apacibles campañas—con las esencias del nardo—y del jazmin que engalana—el fresco pátio alumbrado por la luna solitaria.—Los labradores empiezan—sus faenas cotidianas—ya moviendo el braco arado—que la fértil tierra araña—ya esprimiendo en los lagares—el mosto de limpia fama—ó empezando la colecta—de la aceituna que arranca—el robusto *manijero*—á los golpes de su vara—¡Bien venido, fresco otoño,—con tus nubecillas variadas—y tus noches melancólicas—y tus tardes impregnadas—con esas melancolías—que dejan en nuestras almas—las hojas secas que esparcen—los vientos de la otoñada...

Lotería.—El premio de 3.000 pesetas que digimos había correspondido á Córdoba en el número 20.282, en el sorteo del martes, se expendió en la afortunada administración del ramo, situada en la calle de la Espartería, á cargo del se-

ñor don Francisco Rivera y Cruz, y no en la de la calle de los Morillos. Conste así.

Caja provincial.—Anteayer ingresaron en ella 2050 pesetas del Ayuntamiento de Córdoba, por cuenta del ejercicio corriente, y 345 del de Encinas Reales por el periodo de ampliación, que con 3807 y 22 céntimos que existían del día anterior, forman la suma de 6202'22, existencia para ayer, puesto que no se pagó cantidad alguna.

Buen pensamiento.—Hemos sabido, y lo consignamos con verdadera satisfacción, que el célebre diestro cordobés Rafael Guerra, *Guerriña*, al tener noticias de que ha quedado en proyecto la corrida de toros iniciada hace algunos días para dedicar sus productos en beneficio de Consuegra y Almería, en la que había prometido tomar parte, ha tenido el feliz acuerdo de manifestar en un círculo de amigos que no tendría inconveniente alguno en matar seis toros, si se pensara en organizar otra corrida, y cuyos productos se destinaran á beneficio de los pobres de Córdoba, toda vez que son ya muchos los remedios materiales que se agolpan en Consuegra y Almería. Lástima será que el caritativo pensamiento del célebre espada cordobés quede en proyecto por falta de los elementos que deben preceder á la realización del espectáculo, cuyos fines son dignos de aplauso.

E. P. D.—Víctima de una pulmonía que ha arrebatado su existencia en pocas horas, ha bajado al sepulcro el antiguo, probo é inteligente empleado del ramo de Hacienda señor don Francisco de Paula Sanchez, dejando en el mayor desconsuelo á una familia á quien consagró todas sus afecciones y á la que sostenía con el modesto haber que cobraba en concepto de jubilado. Reciban sus apreciables hermanas y sobrinos el mas sentido pésame por esta irreparable pérdida y concédale Dios misericordioso la resignación cristiana que tan necesaria le es en estos angustiosos momentos para sobrellevar la inmensa desgracia que les aflige.

Subasta.—El veinte y nueve se subasta en las Casas Consistoriales de Cañete de las Torres, el alumbrado público de aquella población, por el tipo de 800 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1520.—Carlos I de España es coronado emperador de Alemania, con el nombre de Carlos V, en Aquisgran.—1812.—Napoleón I dá la orden de retirada á sus tropas desde Moscow.—1838.—Fallecimiento de José Lancaster, fundador del sistema de enseñanza mútua.

Obra de arte.—Como oportunamente dijimos, ayer estuvieron ya expuestas al público en los talleres del señor Blanco y López, las magníficas andas ó trono de plata que desde mañana ostentará la soberbia efigie de San Rafael Arcángel, Custodio de Córdoba. Esta hermosa obra, que llama con justicia la atención de los inteligentes, debemos recordar que es debida á la suscripción iniciada por uno de nuestros primeros oradores sagrados y secundada después por la piedad de este católico vecindario que, constante en sus tradiciones, correspondió hace tiempo con el óbolo piadoso que formara parte de aquella suscripción encaminada á enriquecer con una obra de verdadero mérito artístico la venerada imagen del glorioso Custodio que corona las torres de Córdoba. En un principio, y siguiendo la comenzada historia, se llamó á concurso á todos los artistas cordobeses y aún á algunos de otras poblaciones, presentándoles el proyecto del trabajo que se pensaba realizar, y entonces se vió que el importe de lo recaudado por medio de la suscripción, no llegaba á cubrir las propuestas hechas por los artistas que tomaron parte en el concurso. El jurado que designó la hermandad de San Rafael, en vista de estos resultados, creyó prudente prescindir de llevar á cabo la obra; pero como del jurado formaba parte don Joaquín Blanco López, que es tan buen artista como amante de todo lo que á su patria se refiere, no aceptó la proposición, comprometiéndose solemnemente á realizar el trabajo por la cantidad recolectada, sin que previamente tuviera necesidad de percibir cantidad alguna hasta el término de la obra. Felizmente ha terminado ésta para el día en que la Iglesia celebra al Santo Arcángel, á fin de que mañana lazca ya en la histórica basilica del Juramento en que el vecindario cordobés, con muy contadas excepciones, venera á la sgrada efigie de su Custodio excelso. He aquí algunos detalles que dan ligera idea del trono de que hacemos mérito. Es de estilo ojival terciario, compuesto de un neto guarnecido de una franja, formada de bella serie de arcos ojivos enlazados y calados á manera de ce-

lósia, en cuyos tímpanos alternan círculos foliados, y en sus enjutas graciosa combinación de arcos invertidos que le dan un peregrino efecto. Sobre esta franja, corre una cornisa ó plata bruñida que termina en elegante decoración de lises, así mismo calada, y por debajo de ella una moldura bruñida y el plinthus en que se sustenta en cada uno de sus costados, hállase exornado con seis elegantes rosetones que complementan con su efecto la belleza de la obra. Después de estos detalles, solo nos resta enviar nuestro sincero parabien al autor del proyecto señores Blanco y López y á cuantos directos é indirectamente han tomado parte en la realización de este trabajo, parabien que hacemos extensivo al iniciador de la idea y á la junta directiva de aquella antigua y fervorosa asociación.

Uniformes.—Anteayer se entregaron los nuevos uniformes al cuerpo del resguardo de consumos.

Sociedad.—Las cintas y toretes en favor de los inundados, celebrará junta general esta noche, á las nueve, en los altos del Café del Gran Capitán, cedidos al efecto por el dueño del mismo. Se nos ruega invitemos para que concurran cuantas personas quieran contribuir á este objeto benéfico.

Enseñanza.—Recomendamos á nuestros lectores las clases de preparación que para la carrera de Topógrafos tiene establecidas el ilustrado oficial del cuerpo don Eduardo Martínez Berruete, en su casa calle de la Madera baja número cincuenta y cuatro, y cuyos alumnos han obtenido siempre brillantes y positivos resultados.

Placeres cinegéticos.—Ayer salieron en el tren mixto para el gran coto del Socors, catorce distinguidos aficionados á la caza de esta capital. Se hallan invitados á esta expedición venatoria, que durará ocho días, los señores Sagasta y León Llerena, que se unirán con aquellos en Marmolejo. Montarán las recobas de los señores don Juan Bassida, don Mariano Fernandez de Mesa, don Manuel Garcia, don Alfonso de Cárdenas, don Ricardo Belmonte y don Julian Gimenez. Total seis rehalas con ciento cuarenta perros. Procuraremos dar á conocer el resultado de esta notable montería.

Opinión.—Según la de los facultativos encargados de la asistencia de nuestro distinguido amigo señor duque de Hornachuelos, es muy probable entre pronto en el periodo de franca convalecencia. Mucho celebráremos se realice este favorable pronóstico.

A Madrid.—Con dirección á la corte, en el expreso de anoche, salió de esta capital, nuestro apreciable amigo el distinguido artista señor don Tomás Muñoz Lucena, al que acompaña su apreciable esposa.

Diputado.—El que lo es á Cortes por Montilla, señor don Gerónimo Palma, ha salido con dirección á Madrid.

Bien venido.—Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo el concejal señor don José María Molina y Fernandez.

Nueva parroquia.—Mañana tendrá lugar en la villa del Carpio la inauguración de la nueva iglesia parroquial, para cuyo acto, que revestirá los caracteres de gran solemnidad, han sido invitados algunos profesores de música de esta capital. Nuestra corresponsal en aquel punto, nos dará detalles, de esta solemnidad religiosa.

Descanse en paz.—El martes falleció en Sevilla nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Gonzalo Segovia y Garcia, conde de Casa Segovia, persona muy querida y apreciada en Córdoba, donde pasó algunas temporadas grangeándose generales simpatías por su fino y ameno trato. Dios misericordioso acogerá en su seno el alma del ilustre finado, como muy de veras se lo pedimos, así como para su atribulada familia el lenitivo necesario para sobrellevar este rudo golpe.

Sorteo.—El próximo sorteo de la lotería será el día treinta. Constará de 27.000 billetes, al precio de 30 pesetas. Se distribuirán 591.000 pesetas en 1.236 premios.

Destino.—Lo ha obtenido en el cuadro de reclutamiento de Córdoba, el Teniente Coronel señor don Francisco Masca, y en el regimiento reserva de Montoro el Comandante señor don Antonio Castro.

¡Qué nube!—Terrible es la que ha caído de rateros sobre la feria de Jaen. A nuestro estimado amigo don Diego Muñoz Cobo y Jimenez, le han sustraído del bolsillo, en billetes del Banco, mil pesetas; igual suma á don Enrique Nuñez de Prado, dos mil quinientos al marqués de Donadío; un reloj y cadena de oro al marqués de Lendinez; al joven señor Espejo

un alfiler de brillantes, y un reloj de oro al señor Taulet.

Sucesos locales.—La guardia municipal intervino en los siguientes sucesos, según notas que se nos facilitó ayer.

Denuncia de un joven que anteayer tiraba piedras en la calle de San Pablo.—Idem de un individuo que anteayer en la calle Duque de Fernan-Ñóñez, produjo escándalo y empleó malos tratamientos con sus padres, siendo la madre acometida de un accidente.—En una camilla fué conducida anteayer al hospital de Agudos una enferma pobre, que fué hallada en el camino de la estación central de los ferrocarriles.—En la calle del Santo Cristo detuvo una brigada del cuerpo recogiendo una pistola cargada á un individuo que montado en una caballería corría con ella desafortadamente.—Una llave encontrada en la vía pública se halla depositada en la oficina del cuerpo.—Se ha dado cuenta del escándalo originado por una vecina de la calle Rinconada de San Antonio que, cuchillo en mano, amenazó á otra muger, siendo reincidente.—Ayer por la mañana fué detenido y conducido al Gobierno civil, un individuo que blasfemaba.—Una pareja montada detuvo ayer en la puerta de Plasencia á una muger embriagada que escandalizaba.

Pensamiento.—La verdadera muger de mérito es aquella que si perdiesen á su padre sus hijos, ella sería capaz por sí de reemplazarle.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina *La Antigua*, número 3.122, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Todo aquel que siembra coje—nos dice un antiguo adágio.—Mas yo sembré beneficios—y recogí desengaños.

Riña á pedradas.—En Fuente Tójar, una muger de aquella vecindad dió una pedrada la noche del 18 á una niña de corta edad, en cuya defensa salió un sujeto arrojando á su vez á referida muger otra piedra que le causó una herida en la frente, y otra al marido de la misma que resultó con la nariz destrozada. Los contendientes fueron detenidos.

Sirva de ejemplo.—El dieciséis fué herido gravemente, estando de montería en el Pedroso, un cazador por otro. Estaba éste en el sitio Cañal de Valperdido esperando un jabalí, y creyendo era este al sentir por la espalda ruido, hizo el disparo, que casi dejó sin vida á su compañero.

Desdichas.—El telegrafo dá cuenta de haber descargado otra horrosa tormenta en Almería, donde la alarma fué muy grande á consecuencia de esta segunda inundación. Los daños causados por el temporal son considerables. Además de los nuevos desastres de Almería, hay que lamentar los de diversos pueblos inmediatos, donde se ha perdido toda la uva.

En el hogar.—Haces bien en dudar de mí, esposa mía; porque he engañado á muchos maridos.—Pues no me parezco á tí, pues yo en toda mi vida no he engañado más que á uno.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pedro Pascual, obispo de Jaen y San Juan Capistrano, confesor.—Mañana, San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

JUBILLO OMBULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Rafael, devoción al Santo Arcángel, por la hermandad del Santo Custodio, por los difuntos de la misma.

—Por autorización del Muy Ilustre Señor Gobernador Eclesiástico, estará expuesta S. D. Magestad en forma de jubileo en el Monasterio de la Encarnación, el día 23 del presente mes, por el señor don Rafael Garcia Ramirez, y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo día de novena á Santa Teresa de Jesús, en San Cayetano, á las cinco de la tarde.

—En la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús continúan los ejercicios espirituales de señoras.

—En la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas se celebrará una solemne función el sábado próximo, á las diez y media de su mañana, en honor de nuestro glorioso titular el bendito Arcángel San Rafael, en la que predicará el señor don José Rodríguez.

—Mañana al toque de oraciones dará principio en la Iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio una solemne novena al Arcángel San Rafael, costeada por una familia piadosa.

—En la Iglesia del Juramento de San Rafael se celebrará mañana á las diez, una solemne función con orquesta, á nuestro ilustre Custodio, predicando el señor don Manuel Navarro y Ramirez.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

Septimo aniversario

EL SEÑOR

Don José de Llano Merás

Q. E. P. D.

Falleció en Madrid el día 23 de Octubre de 1884.

Todas las misas que se celebren hoy, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del señor don Rafael Espejo y Dueñas (q. e. p. d.), en la parroquia de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Quinto aniversario.

LA SEÑORA

Doña María Jesús de la Cámara

VIUDA DE RIOBOO

Falleció el 23 de Octubre de 1886.

Todas las Misas que se celebren hoy, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señora (q. e. p. d.)

Sus hijas y nietos suplican á las personas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones.

Noveno aniversario.

EL SEÑOR

Don José Ramon Lopez y Moliner

Falleció el 25 de Octubre de 1882.

E. P. D.

Todas las misas que se celebren el día veintiseis del corriente en la parroquia de San Francisco, en la capilla de la Veracruz, por los señores sacerdotes designados al efecto, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda doña Isabel Sanchez é hija, y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR

Don Francisco de Paula Sanchez y Arjona

ha fallecido.

Sus desconsoladas hermanas doña Rosario, doña Remedios y doña Concepción Sanchez; sus sobrinos don Francisco de Borja Ortiz, don Miguel Ortega, y doña Dolores Casasola de Olalla, Director espiritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan al funeral que ha de tener lugar en la Parroquia de Santa Marina, hoy á las tres y media de la tarde, por lo que les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas de invitación por disposición del finado.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Debut de la nueva compañía infantil cómico-lirica, dirigida por don Santiago Pescetto.

Función para mañanas.

El juguete cómico en un acto, *Juez y parte*.—Estreno del juguete cómico en un acto, *El señor de Zaragata*.—Estreno del juguete cómico en un acto, *Salitre 20, segundo*.—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Palcos y plateas sin entrada, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro y delanteras de paraiso, 50 céntimos.—Entrada principal, 50.—Id. de paraiso, 30 céntimos.

NOTA.—Toda localidad que exceda su precio de una peseta, pagará 10 céntimos por el impuesto del sello móvil.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y Lacalle

Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

Banco Hipotecario de España.

Est. autorizado oficialmente para gestionar en esta capital y su provincia toda clase de operaciones de préstamos reglamentarios, el Procurador de este colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle del Paraíso, número 15.

ENFERMEDADES DEL PECHO. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL D. CHURCHILL. Al cabo de algunos días después de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos.

GRAN REGALO A LOS SUSCRITORES DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

MAGNIFICA OLEOGRAFIA

El Santo Arcángel S. Rafael, Custodio de Córdoba.

Esta magnífica oleografía mide 90 centímetros de alto y 67 de ancho: es sin disputa una belleza por su buen dibujo, por su hermosura y ricos colores, la que a pesar de los muchos sacrificios que ha costado para conseguir esta preciosa joya, que hace tiempo fué sacado el dibujo de la santa efigie San Rafael, que se conserva en la iglesia de su nombre, con el objeto de poder ofrecer un San Rafael en oleografía de una ejecución esmeradísima.

OBSERVACIONES.—Los suscritores de fuera de Córdoba que no tengan facilidad para mandar recoger dicha oleografía, pueden hacerlo por correo, y se les mandará también en el mismo día que se reciba su aviso. Los gastos son de cuenta de esta casa.

CASA DE HUÉSPEDES

Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo.

Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla á sus muchos amigos, á los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada á la altura de las mejores en su clase.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del cinco por ciento y cincuenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba,

INSTITUTO DE VACUNACION

Valverde 30 y 32, Madrid

PRODUCTOS VACUNÍFEROS

TARIFA

Table with 2 columns: Product and Price. Includes: Una ternera vacunifera (150 ptas.), Una pústula conservada en glicerina (25 ¢), Un tubo con linfa (4 ¢), Un cristal con idem (3 ¢), Glicerolado vacunífero y pústula vacuna para ganados un tubo (25 ¢).

Expediciones á provincias; á médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.

Remítense terneras vacuníferas convenientemente preparadas.

PAGO ADELANTADO

Pedidos al Administrador del «Instituto de Vacunación», Valverde 30 y 32.—Madrid.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.

Maderas de Flandes y castaño.

Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PÍRO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES LINFÁTICAS, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

AGUAS DE PUERTOLLANO. Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones de estómago, vómitos perthames, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las distensiones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escorbuto, fújtos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropeñas pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.



SAPOLIO

(“LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR”), ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA LA MÁS BARATA Y EFICAZ. TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES.

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel.

Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estíbas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.—Únicos agentes en España: Señores Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona. Depósito en Córdoba, Don Antonio Carrasco.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL. PERFUMA. Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Enfermedades Secretas. CAPSULAS RAQUIN. Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Se vende un carro mediano y arcos para una caballería mayor, en buen uso y precio económico: para verlos y tratar sus condiciones en el Fielato del Puente. s4-2

Se arrienda desde el día hasta San Juan del presente, la parte alta de la casa Plazuela de Gerónimo Paez, número 4. s4-2

Venta. Se hace de varios muebles entre ellos dos camas, mesas, comedor, lavabos, cómoda y mesas de figura, etc. Mármol de Bañuelos 1, darán razón. s10-5

Maíz. De clase superior y arreglado de precio se vende por fanegas en la plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16. s4-4

Se hacen cachuchos de esparto para prensas de molino de aceite con perfección y economía. Darán razón, plaza Mayor 35. s4-4

Maceteros y jardineras de todas clases, de Diego García, Osario 28, Córdoba. Extenso surtido en maceteros para 1, 3, 5, 7, 9 y 12 macetas; id. en centros y veladores para salas de recibir. Se hacen y se componen tanto muebles como maceteros. Se barnizan muebles de todas clases y se echan asientos de madera y de rejilla. s4-3

AL PÚBLICO.

En la calle Carniceros, antiguo puesto que fué de don Joaquín Delgado, se ha establecido la venta diaria de carne de reses mayores, al precio establecido en el mercado público. También se venden pescados de todas clases, procedentes de Málaga, de donde se reciben diariamente. Además de los artículos referidos, hay despacho de semillas y salvados de todas clases, así como aceite, vinagre y otros. La carne puede llevarse á domicilio, si así lo desean los compradores. s4-3

COSTURA. En la calle Perez de Castro, núm. 3, se cose toda clase de ropa blanca, tanto á máquina como á mano, con la mayor perfección, á precios económicos. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 19, calle de la Encarnación. En la misma darán razón. s4-3

Venta ó arrendamiento. Se hace de la dehesa que fué boyal de Obejo, cabida 1.600 fanegas, con dos casitas pequeñas; linda al Saliente con Cabeza gorda y Cabeza chica, al Sud con terrenos de don Baltasar Herruzo, al Poniente con la loma de Campo alto y dehesa de los Puntales y al Norte con vecinos de Obejo. Se oyen proposiciones en dicha finca ó en casa de don Francisco Castro Blanco, en Pozoblanco. s8-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle de Góngora número 8 y el de la número 15 calle de los Moros. En la calle Vallar dars, 21, darán razón. s4-4

Se lavan y se planchan camisas de caballero; lavada y planchada con brillo, 25 céntimos; planchada solo, 15; sin brillo, 10. Calle del Sol, núm. 126. s4-4

OBRAS DEL P. COLOMA PEQUEÑECES...

DEL NATURAL.—PILATILLO

De venta en la librería y papelería de J. José Serrano, Letrados, 8. s4-4

Se venden melones de Lopera, muy superiores, y á precios muy arreglados en la plazuela de las Cañas, núm. 6. s4-4

AVISO IMPORTANTE

VINOS DE MONTILLA

EN MADRID

(LOPEZ LORENZO.)

Plaza de Herradores, núm. 8.

GRAN PANADERIA CORDOBESA

Calle de Moñiz, núm. 5.

MONTILLA s8-4

VERDADERAS PILDORAS DEL DR BLAUD. Están empleadas con el mayor éxito hace mas de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la Anemia, Clorosis (colores pálidos), y facilitar el Desarrollo de las jóvenes.

UNTURA FUERTE. PREPARADA POR EL DOCTOR DON MARIANO MONTILLA. Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales, por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperavanes, parálisis, equinques, sobremazos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos, y en general todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital, y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden en cajas de 8, 12 y 16 reales, en la oficina de Farmacia de don Mariano Montilla, calle de San Pablo número 37, Córdoba.

FRANCISCO TROTTER DEPOSITO EN SEVILLA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes: Segadoras continental núm. 2 (2540), Guadañadora para rozar los eriales (1960), Arados hierro dulce y acero de 3 surcos (750), etc.

Huerto. Desde el día se arrienda el espacioso huerto de la calle Marroquines número 8, con muchas habitaciones, y cuadra para seis caballerías. Informarán en la Librería del DIARIO calle de San Fernando núm. 34. s15-4

FALTA DE FUERZAS. EL HIERRO BRAVAIS. Representa exactamente el Hierro contenido en la economía del organismo humano por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese fuerte que en cada comida. Tómese la Terzera Mesa. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Coronas Fúnebres. El mejor surtido y la mayor variedad y economía en los precios se encontrará en el Almacén de ferreteria de Eu ebio Sanchez Gimenez, Paraiso número 8. s15-4

Se arrienda el huerto calle del Zarco, núm. 10; para tratar, en el mismo, de 12 de la mañana á 6 de la tarde. s4-3

Aviso

Se hacen bordados en blanco, en colores y oro. Flores francesas y de talco, rosales, plantas de todas clases y cercos para imágenes, á precios económicos. Darán razón en la calle Alta de Santa Ana, núm. 11. s8-7

Se hace almoneda de algunos muebles; entre ellos hay esteras, galerías y unas persianas de ventana con bastidor; también se vende un violín muy bueno, Campo de Madre de Dios, duplicado. s4-1

Se arrienda la casa número 18, calle Aynntamiento; para tratar, en la de Conde Arenales, núm. 4. s6-1

Venta. Se hace de unas paralelas de gimnasio en la calle de García Lovera, núm. 11, donde podrán verse y tratarse. s4-1

Se arrienda desde el día la casa calle del Liceo, número 41, toda entera ó separados el piso alto y bajo y el portal-tienda. Puede verse de doce á tres todos los días, é informarse de las condiciones de los arrendamientos en la misma casa. s6-1

INTERESANTE

Para explotar un negocio de segura y buena utilidad, se necesita un sócio con capital en efectivo de 40.000 pesetas. Informes, Santa Isabel, 1. s4-1

Confitería de El Centro calle Letrados. En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hay gran variedad de caramelos de los Alpes, chocolatinas y de La Gran Via, de Matias Lopez, jaimón en dulce, dulces de todas clases, especiales mostachones de Utrera y almíbar de todas clases en lata y botas de cristal. s8-8

Se necesita un practicante de farmacia para la de don Pedro Luis Cámara, en Villanueva de Córdoba, con quien pueden entenderse los que soliciten el desempeño de aquel cargo. s14-9